



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060808/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento de ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA eleva informe correspondiente al desempeño del estudiante, como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

El informe por parte del Responsable del Proyecto de Investigación, dando por aprobada la Ayudantía;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución Nº 171-H.C.D.-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

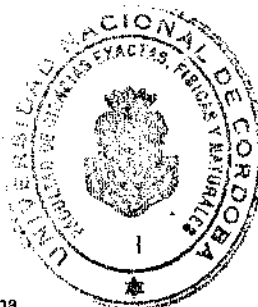
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN realizada en el marco del Proyecto de Investigación: "ANÁLISIS DEL DISCURSO Y DE LA TRANSPOSICION EDUCATIVA QUE SE PROMUEVE EN DIFERENTES SITUACIONES DIDÁCTICAS", en el período 2017, bajo la Dirección del Profesor Gonzalo BERMUDEZ y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
CISNERO	Karen	34.684.768
RUBINI PISANO	Malén Alhué	36706173






UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0060808/2017

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a los interesados, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Magter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 60 -H.C.D.-2018.-

